



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

REMURE

APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Dirección de Ecología
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento para la Protección y Preservación del Ambiente del Municipio de Apaseo el Grande, Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	21 de abril del 2015
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	21 de abril del 2015
TIPO DE ORDENAMIENTO:	REGLAMENTO MUNICIPAL

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

Dirección de Ecología

INDICE DE REGULACION

Capítulo Primero

Disposiciones Generales

Capítulo Segundo

De las Autoridades y sus Atribuciones

Capítulo Tercero

De la Política Ambiental

Capítulo Cuarto

Del ordenamiento Ecológico

Capítulo Quinto

De la Participación Ciudadana

Capítulo Sexto

De la evaluación del Impacto Ambiental

Capítulo Séptimo

De la Educación Ambiental

Sección I

De la Protección y Aprovechamiento Racional del Agua

Sección II

Del Uso y Protección del Suelo

Sección III

De la Prevención, Control y Contaminación Atmosférica

Sección IV

De las áreas Naturales Protegidas

Sección V

De la protección de la flora y fauna silvestre y acuática

Sección VI

De la Poda y/o Tala de Árboles

Sección VII

Del Ruido, Vibraciones, Energía Térmica y Lumínica,

Olores y Contaminación Visual

Capítulo Octavo

De la Participación Social

Capítulo Noveno

Del Desarrollo Forestal Sustentable

Capítulo Décimo

De las Medidas de Seguridad y Contingencias Ambientales

Capítulo Décimo Primero

De la Inspección y Vigilancia

Capítulo Décimo Segundo

De la Denuncia Popular

Capítulo Décimo Tercero

De las Infracciones y Sanciones

Capítulo Décimo Cuarto

De los Recursos

Transitorios

OBJETO DE LA REGULACION

Establecer programas de protección para las conservación, restauración, compensación y preservación del ambiente.

MATERIAS REGULADAS: Protección, preservación y restauración del ambiente.

SECTORES REGULADOS: Administración Pública Municipal

SUJETOS REGULADOS: Ciudadanía en general.

CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:

NO	SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURÍDICO)
Si	Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato, Artículo 47, 48, 49, 50 y 51

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

- Autorización para la Disposición de Residuos No Peligrosos;
- Aval Técnico por año, para Inspecciones de Verificación a Empresas;
- Dictamen Permiso de Poda;
- Dictamen Permiso de Tala de Árbol;
- Licencia Anual para Explotación de Bancos de Material;
- Licencia Anual por Fuentes Fijas por Emisiones Atmosféricas.;
- Por Expedición de Dictamen de la Evaluación del Estudio de Riesgo;